

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los listados Unidos Mexicanos"



Oficio No. CNPEVM/648/2017 Ciudad de México, a 15 de mayo de 2017

LCDA. LORENA CRUZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES Y
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL PARA PREVENIR,
ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

PRESENTE

Hago referencia a la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Zacatecas. Al respecto, con fundamento en los artículos 42, fracciones I y V de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 36 de su Reglamento, esta Comisión Nacional tiene a bien designar a la licenciada Edna Teresa Guzmán García para que forme parte del grupo de trabajo que analiza la situación de los derechos humanos de las mujeres en la entidad.

Le envío un cordial saludo.

Alejandra Negrete Morayta

COMISIONADA NACIONAL

